MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

Loma Grande, 17 de mayo de 2.022.

Nota UOC Nº 090/22

Señor
Abg. Pablo Seítz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el Proceso de la Adjudicación de la 2da. Etapa, remisión del contrato, correspondiente al Llamado a Licitación por Contratación CD Nº 03/2022 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO B° SAN MIGUEL" ID N° 406970"** de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 y las Normativas que las regulan, en tal sentido paso a exponer **DECLARANDO BAJO FE DE JURANTO** cuanto sigue:

Que, la firma del contrato se realizó antes del plazo establecido, sustentado en lo que estatuye la **RESOLUCION DNCP N° 3893/20 Art. 3 inc. a)** Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC).

Que, dicha determinación obedece a la urgencia de empezar con la obra en cuestión atendiendo a la naturaleza del llamado CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, la cual es fundamental para toda la ciudadanía de Loma Grande, ya que dicha obra generaría el transito a todo tiempo sin impedimentos en épocas de lluvias, posibilitando el traslado de todo un barrio a otras compañías de la ciudad, en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, siendo de gran ayuda para los transeúntes, vecinos y niños/as que asisten a las escuelas de forma diaria.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito la habilitación en el SICP del pedido redactado más arriba y así obtener el código de contratación de la adjudicación y dar cumplimiento con la urgencia Municipal.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Municipalidad de Loma Grande · U.O.C. ·

ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.